

DECRETO ALCALDICIO N°391.-

Castro, 02 de Septiembre del 2022.-

VISTOS: El Artículo 77 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Licencia Médica presentada por los Funcionarios (as); Párrafo 5°, Artículo 110 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso por Licencia Médica autorizadas por Fonasa y/o Isapre, a los siguientes Funcionarios Municipales:

- **Paz Belén Yáñez Sepúlveda,** Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 04 días, desde el 18.02.2022 hasta 21.02.2022 y Licencia Médica por un periodo de 01 día, desde el 12.08.2022 hasta 12.08.2022, en los términos allí señalados.
- **Sandra Jacqueline Álvarez Pérez,** Rut: Técnico Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 22.06.2022 hasta 06.07.2022 en los términos allí señalados.
- **Camilo Alfonso Tejer Loaiza,** Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 23.07.2022 hasta 06.08.2022; Licencia Médica por un periodo de 15 día, desde el 07.08.2022 hasta 21.08.2022 y Licencia Médica por un periodo de 15 día, desde el 22.08.2022 hasta 05.09.2022, en los términos allí señalados.
- **Cesar Iván Cárdenas Aguil,** Rut: Técnico Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 25.07.2022 hasta 29.07.2022 en los términos allí señalados.
- **Mirta Elioba Hernández Guenuman,** Rut: Jefatura Grado 9° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 15 días, desde el 27.07.2022 hasta 10.08.2022 y Licencia Médica por un periodo de 21 días, desde el 11.08.2022 hasta 31.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Roxana del Carmen Gómez Miranda,** Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 01.08.2022 hasta 05.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Mónica Isabel Gallardo Velásquez,** Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 01.08.2022 hasta 05.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Juan Carlos Velásquez Gallardo,** Rut: Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 01.08.2022 hasta 05.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Karime Nayive Latif Eugenin,** Rut: Profesional Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 10 días, desde el 01.08.2022 hasta 10.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Sebastián Alejandro Vega Bello,** Rut: Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 12 días, desde el 01.08.2022 hasta 12.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Claudio Damián Ulloa Gómez,** Rut: Técnico Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 20 días, desde el 01.08.2022 hasta 20.08.2022; Licencia Médica por un periodo de 06 días, desde el 21.08.2022 hasta 26.08.2022 y Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 27.08.2022 hasta 02.09.2022 en los términos allí señalados.
- **Ingrid Janette Andrea Schettino Pinto,** Rut: Directivo Grado 6° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 04.08.2022 hasta 05.08.2022 en los términos allí señalados.



- **Francesca Jazmín Chacón Sartori**, Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 04.08.2022 hasta 10.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Verónica Odette Silva Agüero**, Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 08.08.2022 hasta 10.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Bárbara Milena Vidal Ramos**, Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 08.08.2022 hasta 10.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Nivia Isabel González Vera**, Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 08.08.2022 hasta 12.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Carlos Enrique Díaz Reyes**, Rut: Profesional Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 08.08.2022 hasta 12.08.2022; Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 16.08.2022 hasta 20.08.2022 y Licencia Médica por un periodo de 1 día, desde el 29.08.2022 hasta 29.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Eveline Joana Curumilla Gallardo**, Rut: Profesional Grado 10° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 09.08.2022 hasta 15.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Cristian Mauricio Torres Márquez**, Rut: Directivo Grado 8° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 11 días, desde el 09.08.2022 hasta 19.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Rolando Silgio Maldonado García**, Rut: Administrativo Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 30 días, desde el 09.08.2022 hasta 07.09.2022 en los términos allí señalados.
- **Cecilia Isabel Imigo Navarro**, Rut: Técnico Grado 16° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 10.08.2022 hasta 11.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Roberto Javier Mancilla Mansilla**, Rut: Administrativo Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 10.08.2022 hasta 12.08.2022 en los términos allí señalados.
- **John Christopher Valdivia Sanhueza**, Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 10.08.2022 hasta 14.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Nicolás Alejandro Gallardo Barría**, Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 14 días, desde el 10.08.2022 hasta 23.08.2022 y Licencia Médica por un periodo de 20 días, desde el 25.08.2022 hasta 13.09.2022 en los términos allí señalados.
- **Luis Armando Muñoz Soto**, Rut: Administrativo Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 02 días, desde el 11.08.2022 hasta 12.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Frank David Cárdenas Maldonado**, Rut: Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 06 días, desde el 17.08.2022 hasta 22.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Cristian Evill Mansilla Pino**, Rut: Técnico Grado 14° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 09 días, desde el 18.08.2022 hasta 26.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Dante Lupercio Montiel Vera**, Rut: Directivo Grado 6° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 11 días, desde el 21.08.2022 hasta 31.08.2022 en los términos allí señalados.
- **David Ignacio Vera Bórquez**, Rut: Profesional Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 01 día, desde el 22.08.2022 hasta 22.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Viviana Alejandra Araya Teca**, Rut: Técnico Grado 17° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 25.08.2022 hasta 27.08.2022 en los términos allí señalados.

- **Eduardo Antonio Hernández Agurto**, Rut: Profesional Grado 9° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 05 días, desde el 25.08.2022 hasta 29.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Héctor Fabián Gallardo Torres**, Rut: Administrativo Grado 12° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 25.08.2022 hasta 31.08.2022 en los términos allí señalados.
- **Ismael Rodolfo Saldivia Teiguel**, Rut: Auxiliar Grado 18° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 07 días, desde el 27.08.2022 hasta 02.09.2022 en los términos allí señalados.
- **Melcy Viviana Saldivia Santana**, Rut: Técnico Grado 16° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 11 días, desde el 30.08.2022 hasta 09.09.2022 en los términos allí señalados.
- **Camila Fernanda Andrade Pérez**, Rut: Profesional Grado 11° EMR, según Licencia Médica por un periodo de 03 días, desde el 31.08.2022 hasta 02.09.2022 en los términos allí señalados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

“Por orden del Alcalde”



ACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA MUNICIPAL(s)



PAOLA DELGADO GARAY
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(s)



Folio N° 13921535 //